



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS QUÍMICOS Y NATURALES "NATURALQUIMIC" CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DEL 2.016.

En la ciudad de Quito, hoy día 8 de abril del 2.016, en las oficinas de la compañía Productos Químicos y Naturales "Naturalquimic" Cía. Ltda., ubicadas en la calle San Ignacio N30-25, se reúnen a las 18H00, sus socios: María Cristina Puente Salinas, propietaria de 200 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; Ana María Salinas Montalvo propietaria de 500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; José Miguel Salinas Montalvo propietario de 500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada; Juan Pablo Salinas Montalvo propietario de 500 participaciones de cuatro centavos cada una y José Antonio Salinas Buitrón, propietario de 8300 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. Hallándose representado el 100% del capital social de la empresa, los socios se instalan en sesión ordinaria presidida por la Presidenta de la empresa, María Cristina Puente, quien dispone dar lectura al Orden del Día detallado en la Convocatoria del 31 de marzo del 2.016, el mismo que es aprobado por unanimidad y se procede inmediatamente con los puntos a tratarse:

1. **Lectura y aprobación de Balances correspondientes al período 2015.** El ingeniero José Antonio Salinas B. solicita la palabra y pone en conocimiento de los asistentes, el Balance General y el Estado de Resultados del período 2015. Luego de algunas intervenciones sobre los resultados obtenidos y ampliaciones sobre el impacto en las cuentas de capital de la empresa, se aprueban los balances por unanimidad.
2. **Lectura del Informe de Gerencia General de la compañía para el período 2015.** El ingeniero José Antonio Salinas B. da lectura al informe de Gerencia General correspondiente al período 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. **Proyectos de inversión. Incremento de Capital Social.** La Junta de Socios reitera su concesión de facultades amplias al Gerente General para que continúe con los planes de financiamiento trazados, hasta lograr el cumplimiento de las exigencias de modernización de la planta, como parte de la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura y el incremento de la productividad de los procesos de manufactura y negocios de la empresa.

En virtud de la imperiosa necesidad de acceder a los créditos necesarios y a la exigencia de garantías por parte de las entidades de financiamiento, se acuerda incrementar el capital de la empresa hasta los niveles que sean razonablemente necesarios a fin de poner a Naturalquimic como un buen sujeto de crédito, pues la concesión de créditos implica la enajenación de los bienes inmuebles de la empresa, para lo cual la Junta reitera dar su consentimiento, auto-convocándose los socios a una Junta Extraordinaria previa a la ejecución de los incrementos de capital y enajenación de bienes, si llegare a ser necesario

Se da por terminada la Junta Ordinaria a las 18H10. Se conceden 10 minutos de

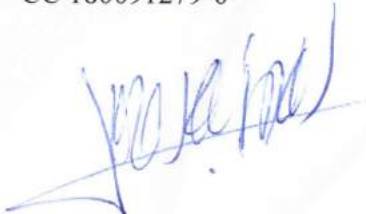


receso para la redacción del acta respectiva. Luego de transcurrido dicho tiempo, se

instala nuevamente la sesión con el total de socios asistentes, se lee el acta, se la aprueban por unanimidad y la firman en forma conjunta. Se levanta la sesión a las 18H45 con el total de socios de la compañía. *st*


Ing. José Antonio Salinas B.
CC 180091279-0

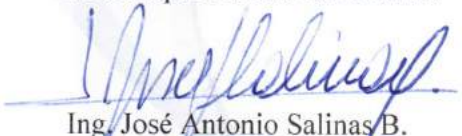

Ms. María Cristina Puente S.
CC 180257288-1


Sr. José Miguel Salinas M.
CC 172225103-8


Sta. Ana María Salinas M.
CC 171903866-1


Sr. Juan Pablo Salinas M.
CC 172407601-1

Hasta aquí el Acta. Lo certifico


Ing. José Antonio Salinas B.
Secretario de la Junta